

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5186 *Resolución de 26 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 30, de 14 de febrero de 2019, y «Boletín Oficial de Aragón» número 56, de 21 de marzo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Sección de Obras y Servicios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 26 de marzo de 2019.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.